

ACTA DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA NO. 16

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las ocho horas del día 02 de Junio del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores C. Arturo Ruiz Ceja, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz, asistidos por la Lic. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- Pase de lista 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior 3.-Autorizar prorroga al Gobierno del estado para que sirva como aval del Municipio ante el ISSSTE. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo. 1.- Se pasó lista, el C Abel Vargas Ochoa solicito permiso para ausentarse por motivos personales. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se dio lectura del acta anterior sometiéndose a votación quedando nueve a favor, una abstención y dos en contra. 3.- Se presento la Lic. Angélica Contreras Orozco Tesorera Municipal, quien explica que Gobierno del estado se necesita constituir en aval del Municipio ante el ISSSTE, se somete a discusión del H. Ayuntamiento, Se aprueba por unanimidad la prorroga a la Junta Directiva del ISSSTE para la entrega de la garantía solicitándole se constituya en el aval del municipio de Jiquilpan. Siendo las 09:15 horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe-----

C. Profr. Francisco Mora Ciprés

C. Ing. Martín Corona Sánchez

Lic. Angélica Magallón Figueroa

C. Arturo Ruiz Ceja

C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

Profr. Nicolás Vargas Miranda

C. David Rafael Guerra Ceja

Dra. Rocío Palomares Palomares

C. Carlos Reyes Vargas

Lic. Alberto Monares Farias

Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

Lic. Griselda Vega Valencia